

INFORME DE COMISARIO

2011

Señores

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

CLINICA ANTONIO GIL GILBERT CIA. LTDA.

Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los Estados Financieros correspondientes al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2011, debiendo informar a ustedes lo siguiente:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad.
- Las cifras establecidas en los Estados Financieros concuerdan con los registrados en la contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



FERNANDO DÍAZ JIMÉNEZ
COMISARIO